



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



ACUERDO REGIONAL N° 437 -2018-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 06 días del mes de noviembre de 2018, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

VISTO:

El pedido verbal del Consejero Jaime Raúl Salazar Luna.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo Regional Junín; establece: Los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a: f) presentar pedidos escritos o verbales para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia;

Que, el Consejero – Jaime Raúl Salazar Luna, peticiona CITAR al Lic. Luis Alberto Ortiz Soberanes – Gerente Regional de Desarrollo Social, para que informe en la Sesión de Consejo de fecha 20 de noviembre de 2018, sobre la implementación del Acuerdo Regional N° 339-2018-GRJ/CR que recomienda al Ejecutivo Regional, la conformación de la Comisión Multisectorial por el Bicentenario de la Batalla de Junín. La petición se sustentan en el artículo 4°, concordante con los artículos 109° y 110° del Reglamento Interno del Consejo Regional.

Que, el Pleno del Consejo Regional luego del debate sobre el pedido del Consejero – Víctor Hugo Quijada Huamán, considera procedente el emplazamiento.

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 9°, 10°, 11°, 15° y 37° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado con Ordenanza Regional N° 179-2014-GRJ/CR;

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO.- CITAR al Lic. Luis Alberto Ortiz Soberanes – Gerente Regional de Desarrollo Social, para que informe sobre la implementación del Acuerdo Regional N° 339-2018-GRJ/CR que recomienda al Ejecutivo Regional, la conformación de la Comisión Multisectorial por el Bicentenario de la Batalla de Junín.

Dado en el Gobierno Regional de Junín a los, 13 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN


PEDRO MISAEL MARTÍNEZ ALFARO
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Abog. Lucía María Chaves Cantasmeca
C.A.J. 1304
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL